

BOLETÍN
DE LA
REAL ACADEMIA
DE EXTREMADURA
DE LAS LETRAS Y LAS ARTES



Tomo XXVIII

Año 2020

BRAEX

(Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes)

Tomo XXVIII

Año 2020

DIRECTORA

Excma. Sra. Dña. Carmen Fernández-Daza Álvarez

CONSEJO ASESOR

Excmos. Sres.:

D. Francisco Javier Pizarro Gómez, D. Manuel Pecellín Lancharro, D. Feliciano Correa Gamero, D. Salvador Andrés Ordax, D. Manuel Terrón Albarrán, D. Miguel del Barco Gallego, D. Francisco Pedraja Muñoz, D. Antonio Viudas Camarasa, D. José Miguel de Mayoralgo y Lodo, D. Eduardo Naranjo Martínez, D. Luis García Iglesias, D. José María Álvarez Martínez, D. Antonio Gallego Gallego, D. Antonio Montero Moreno, D. Gerardo Ayala Hernández, D. Luis de Llera Esteban, Dña. Pureza Canelo Gutiérrez, D. Jesús Sánchez Adalid, Dña. María Jesús Viguera Molins, D. José Luis Bernal Salgado, D. Julián Barriga Bravo, Dña. María del Mar Lozano Bartolozzi y Dña. Trinidad Nogales Basarrate.

Correspondencia y suscripciones:

Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes

Palacio de Lorenzana

C/ de la Academia s/n

10200 Trujillo, Cáceres (España)

Patrocinio:

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. Junta de Extremadura

Colaboración:

Excma. Diputación Provincial de Badajoz

Maquetación: Virginia Pedrero

ISSN: 1130-0612

Dep. Legal: BA-792-2016

Imprime: Imprenta Provincial. Diputación Provincial de Badajoz

Printed in Spain

El culto a las aguas en Augusta Emerita¹

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

Desde hace algún tiempo nos venimos interesando por la importancia del agua en época romana tanto por la que facilitaba la vida en la ciudad, a la que llegaba gracias a los sistemas hidráulicos que se establecieron siguiendo al punto un meditado proyecto, como por el análisis de los problemas que ofrecían las escorrentías, arroyos y ríos, verdaderos obstáculos que era preciso salvar a la hora de sistematizar un trazado viario. Y, por

1 Queremos expresar nuestro agradecimiento al Dr. Murciano Calles, del Museo Nacional de Arte Romano, a doña María de los Ángeles Castellano, conservadora del Museo Arqueológico Nacional, al catedrático emérito de la Universidad de Cantabria, Dr. José Manuel Iglesias Gil, y al catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Alicante, Dr. Juan Manuel Abascal Palazón por las ilustraciones que nos han facilitado.

fin, por las manifestaciones de culto en torno al agua, fuente de salud y de bienestar que, propiciada por la divinidad, surgía del interior de la tierra a través de manantiales y fuentes, en muchas ocasiones con propiedades salutíferas.

Hemos dedicado diversos estudios a las conducciones hidráulicas emeritenses, a esos conductos que en número de cuatro² convirtieron a los emeritenses en “*millonarios en agua*”, según afortunada frase de José Álvarez Sáenz de Buruaga³ y, a través de nuestro análisis, hemos convenido en afirmar que: “*nihil novum sub sole*”, puesto que los fundamentos de nuestros sistemas hidráulicos ya estaban establecidos por los *curatores aquarum, architecti et libratores* romanos.

En verdad es causa de admiración observar cómo se sortearon los imponderables que se presentaban en el trazado de esas conducciones, cómo fue atravesado todo un batolito granítico por un túnel, que en su día excavamos, para facilitar el normal deslizamiento del agua por el *specus*, cómo se salvaron vaguadas con obras de fábrica y cómo el más importante impedimento, la depresión del valle del río Albarregas (*Barraeca*), fue obviado con la construcción de unos puentes-canales que conocemos con los nombres de “San Lázaro” y “Los Milagros”, con su estructura de robustos pilares graníticos enjarjados por medio de

2 O tal vez cinco, si se acepta como tal un conducto relacionado con el descubierto recientemente en “Las Abadías”: MÉNDEZ GRANDE, G. “Un nuevo acueducto en *Augusta Emerita*: “Las Abadías”, *Centro y periferia en el Mundo Clásico. Actas XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica* (J.M. Álvarez Martínez - I. Rodá de Llanza - T. Nogales Basarrate eds.). Mérida, 2015, págs. 1737-1746.

3 ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María. “El agua es vida. La ingeniería hidráulica”. *Mérida romana. Desperta ferro. Arqueología e Historia*, nº 33, 2020, págs 40-45.

arquerías latericias de las que eruditos, viajeros, historiadores y arqueólogos se hicieron lenguas a la hora de describir sus restos⁴. Cómo, por fin, nos asombra la “modernidad” de las presas de “Proserpina” y “Cornalvo”, sobre todo la de esta última que ha sido considerada como el antecedente de la dieciochesca y monumental presa madrileña de “El Gasco”.

Y pasando al tema que nos ocupa, el del culto a las aguas, nuestro interés comenzó hace ya muchos años, cuando redactamos la Tesis de Licenciatura que dirigió nuestro recordado maestro, el profesor Blanco Freijeiro, sobre las muy conocidas Termas de Alange, con sus cámaras circulares, gemelas, cubiertas por bóvedas hemiesféricas con *oculus* central, en tan perfecto estado de conservación que han merecido su inclusión, con el conjunto arqueológico emeritense, en la Lista del Patrimonio Mundial⁵.

-
- 4 La bibliografía sobre la hidráulica emeritense es muy numerosa. Un buen número de títulos en VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A. *Repertorio de bibliografía arqueológica emeritense III. Emerita 2010*. (Apartado 4. 1. “Arquitectura. Topografía y urbanismo. Memorias de Excavaciones”, 41-93. Mérida, 2011. Un resumen sobre el estado de la cuestión en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. “*Aquae augustanae*”. *Lecciones Juanelo Turriano de Historia de la Ingeniería. Ingeniería romana*. Fundación Juanelo Turriano. Segovia-Madrid, 2013, págs. 9-31(y edición en inglés).
 - 5 ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. “Las termas romanas de Alange”. *Habis*, 3, 1972, 267-290; *Id.*: “Alange y sus termas romanas”. *REE*, XXIX, 1973, págs. 445-493; VELÁZQUEZ SORIANO, I.- RIPOLL LÓPEZ, G. “Pervivencias del termalismo y el culto a las aguas en época visigoda hispánica”. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Ha. Antigua, 5, 1992, págs. 555-580. Sobre Alange, pág. 562; CARMONA, J.D. *Aquae. Análisis del desarrollo histórico arquitectónico de Alange y sus baños romanos*. Almendralejo, 1999; CARMONA, J. D. - CALERO, J.A. “Recrear para entender. Una propuesta de reconstrucción de las termas de Alanje (Badajoz). *Centro y periferia en el mundo clásico. Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica* (J. M. Álvarez Martínez - I. Rodá de Llanza - T. Nogales Basarrate eds.). Mérida, 2014, págs. 165-166.

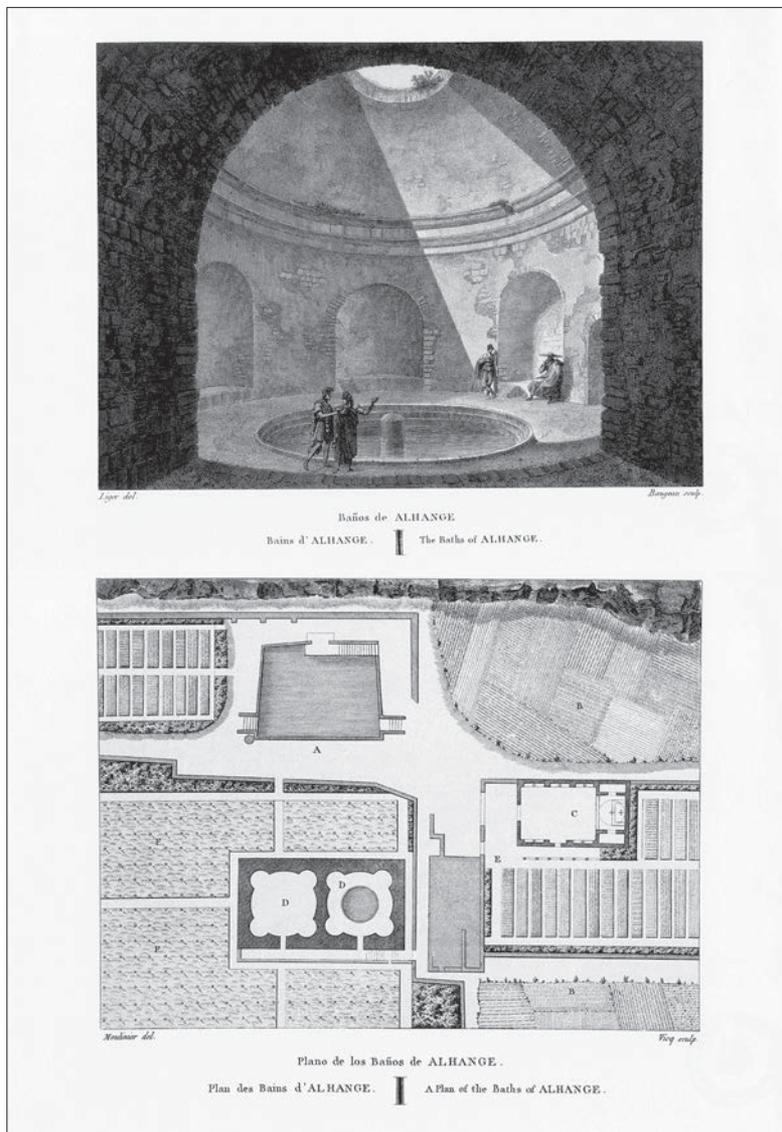


Fig. 1. Las termas de Alange, según Laborde.

En ese trabajo pudimos sugerir, por primera vez, que el topónimo romano de la estación termal fue *Aquae*, luego asegurado por una referencia a propósito de la consagración de un obispo de nombre *Cuniuldu* en tiempos de Wamba, “en una localidad termal, *Aquae*, cerca de Mérida”⁶. Con ello deshicimos el error del nombre con el que, al menos, desde el Arzobispo Jiménez de Rada, fue conocida Alange, *Castrum Colubri*, debido a una traslación culterana al latín del nombre árabe, *Hisn Alhanx*, denominación debida al camino que, serpenteando, subía al castillo moro. También, en ese estudio sugeríamos que las titulares de ese manantial salutífero pudieron ser las ninfas y no la diosa *Iuno*, a la que se dirigieron, en su calidad de protectora de la condición femenil⁷, unos padres preocupados por la salud de su hija, *Varinia Serena*. Eran los miembros de una familia senatorial hispana, cuyo titular, *Licinius Serenianus*, desempeñó el cargo de *legatus pro praetore* de *Cappadocia*, entre 235 y 238, donde se destacó como “*praeses acerbus et dirus persecutor*” de los cristianos, al decir de San Cipriano⁸, en tanto que su esposa, *Varinia Flaccina*, era hija de *Gaius Varinius*, que fue *flamen provinciae Baeticae*, como reza la inscripción que se conserva en la fachada de la iglesia parroquial de los Santos de Maimona⁹.

En Alange, *Aquae*, se practicó un culto a las aguas que surgían de las entrañas de la tierra con propiedades salutíferas por

6 COLLINS, R. “Mérida and Toledo”, *Visigothic Spain. New Approaches*. Oxford, 1980, págs. 189-219.

7 En su calidad de *genius feminae*.

8 CYPR. *Epistulae*, LXX, 10, 1.

9 ETIENNE, R. *Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien*. París, 1958, 129-130. CANTO, A.M. *Epigrafía romana de la Beturia céltica*. (E.R.B.C.). Colección de Estudios, 54. UA ediciones. Madrid, 1997, nº 113, págs. 110.

intersección de divinidades que fueron objeto de culto al igual que en numerosas estaciones termales, con abundantes testimonios, entre ellos, a título de excepcional ejemplo, los hallazgos producidos en el balneario de *Aquae Apollinares* (Bagni di Vicarello, Lazio)¹⁰, donde en los comedios del siglo XIX se hallaron entre otros objetos de plata, oro y monedas, como ofrendas a Apolo y a las ninfas, protectoras de las aguas, cuatro vasos argénteos en forma de miliarios que especificaban el recorrido que un gaditano efectuó para encontrar la salud en el balneario a través de la *Vía Heraklea, Via Augusta*.

A las *Nymphae caparensium* se ofrecieron dedicatorias por la salud de varios enfermos que buscaban remedio en el balneario de *Aquae caperenses* (Baños de Montemayor)¹¹.

Para el caso de Alange, pensamos que pudieron ser las ninfas las señoras del manantial, las que recibirían culto en una parte del complejo termal, un *area sacra*, cuyos vestigios probablemente habría que ubicarlos en la zona contigua a la ermita del Cristo de los Baños, continuadora del culto practicado por los pacientes que acudieron desde el restablecimiento de las termas en el siglo XVIII.

10 KÜNZL, E. "Aquae Apollinares. Vicarello (Italien)". *Caesarodunum*, 26, 1992, págs. 273-288.

11 ROLDÁN, J.M. "Las lápidas votivas de Baños de Montemayor". *Zephyrus*, 16, 1965, 5-37; Díez de Velasco, F. "O balneario de Baños de Montemayor: inscrições votivas". *Religiones da Lusitania. Loquuntur saxa*. (J. Cardim ed.). Lisboa, 2004, págs. 141-144; ABAD, M. "Posibles ofrendas a *Nymphiso a Saluti* en el balneario hipertermal de Baños de Montemayor (Cáceres). VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992). Madrid, 1994, 617-644; VARGAS, J. *et alii*. "Intervención arqueológica en la terma romana de Baños de Montemayor (Cáceres) 1999". *Caesaraugusta*, 78, 2007, págs. 555-564.

La provincia de Lusitania es bien abundante en establecimientos termales y en testimonios de culto a las aguas¹².

Un compendio de las escenas que se vivían en un balneario romano lo ofrece la espléndida pátera de Otañes (Santander)¹³, con la titular del manantial, *Salus Umeritana*, en el registro superior junto a la fuente de donde mana el agua que es recogida en un estanque de donde sale para su distribución y aspectos del culto a la referida ninfa.

El culto a las aguas, como es bien sabido, se desarrolló mucho antes de la llegada de los romanos y son diversos los testimonios que así lo atestiguan¹⁴. Un ejemplo de esas prácticas, en este caso dedicadas a las confluencias de los ríos (*ad confluentem*) que aportaban beneficios a la ciudad a su paso por ella, el *Ana* (Guadiana) y el *Barraeca* (Albarregas), es bien ilustrativo.

-
- 12 Sobre esta temática existen algunos estudios, entre ellos: ANDREU PINTADO, J. "Indigenismo y romanización en Lusitania. Sobre el culto a las divinidades salutíferas acuáticas". *Naissance de la Lusitanie romaines 1er. av.-1erp. J.C.* (J.-G. Gorges- T. Nogales Basarrate eds.). Toulouse - Mérida, 2010, págs. 185-209; ANDREU, J. *et alii*. "El culto a las aguas en la Lusitania romana: novedades arqueológicas y epigrafía". *International Congress of Classical Archeology. Meetings between cultures in the Ancient Mediterranean*. Bollettino di Archeologia on line. Roma, 2008, págs. 1-9; RODRIGO, V. - HABA, S. "Aguas medicinales y culto a las aguas en Extremadura". *Espacio, Tiempo y Forma*, s. II, Historia Antigua, t. V, 1992, págs. 421-454.
- 13 SOLANA SAINZ, J.M. "Precisiones sobre la pátera argétea de Otañes". *Durius* 5, 1977, 139-145; IGLESIAS GIL, J.M.- RUIZ GUTIÉRREZ, A. "Flavio-briga y el santuario de *Salus Umeritana*". *Santuarios suburbanos y del territorio en las ciudades romanas* (J. Mangas- M. A. Morillo eds.). Madrid, 2014, págs. 277-294.
- 14 BLÁZQUEZ, J.M. "El culto a las aguas en la Península Ibérica". *Imagen y mito. Estudio de las religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid, 1974, págs. 307-331.



Fig. 2. La pátera de Otañes.

El hallazgo de un mausoleo en el recinto de la “Casa del Anfiteatro”, con un dintel en el que aparecían representados en relieve los dos ríos emeritenses, el Guadiana (*Ana*) y el Albarregas (*Barraeca*), flanqueando a una inscripción alusiva a uno de los allí enterrados, el *augustalis Successianus*¹⁵, invitó a sus editores

15 CANTO, A.M - BEJARANO, A - PALMA, F. “El mausoleo del dintel de los ríos de Mérida. *Reve Anabaraecus* y el culto de la confluencia”. *MM*, 38, 1997, págs. 246-294. Un análisis iconográfico del referido dintel en NOGALES BASSARATE, T. “*Aquae emeritenses*: monumentos e imágenes del mundo acuático en *Augusta Emerita*” *Empúries*, 53, 2002, págs. 102-104. Un trabajo reciente sobre el culto de *Reve Anabaraecus*: MARCO SIMÓN, F. “*Reve Anabaraeco* y el “Dintel de los Ríos” de Mérida: ¿Un ejemplo de disociación

a sugerir la posibilidad de que en el punto donde confluyen ambas corrientes fluviales pudo haber existido, ya antes de la llegada de los romanos, un culto a la confluencia de ambos ríos tan fundamentales para el desarrollo de la vida en el lugar¹⁶.



Fig. 3. El dintel de los ríos Ana y Barraeca.

Las razones que aportaron nos parecen acertadas, si atendemos a los testimonios que atestiguan ese culto en Ruanes y en la cabecera de una de las prefecturas del *territorium emeritense* (*Turgalium*), con el término *Revue Anabaraecus*. Además, ejemplos similares son conocidos en la parte occidental del Imperio¹⁷.

divina en el Occidente hispano?. *Anuari de Filología. Antiqua et Mediaevalia*, 8, 2018, págs. 501-520.

- 16 La divinización de los ríos en gran parte se debe a los enormes beneficios que estos suponían para las poblaciones antiguas y la pureza de las corrientes es otro ingrediente más para explicar la sacralidad de los ríos: MONTERO, S. *El Emperador y los ríos. Religión, ingeniería y política en el Imperio romano*. Madrid, 2013, págs. 19-20.
- 17 Existen numerosos testimonios del culto *ad confluentem*. El más conocido es el de *Lugdunum*, donde existió un famoso altar dedicado a Roma y Augusto y a las confluencias de los ríos que abarcaban a la capital de las Tres Galias, el Saona y el Ródano, hoy desaparecido, pero conocido por diversas emisiones monetales: TURCAN, R. "L'autel de Rome et d'Auguste ad Confluentem". *Austieg und Niedergang der römischen Welt*, II, 12, 1, 1982, págs. 607-

Pudieron ser unas manifestaciones relacionadas con las del culto imperial y acaso estuvieron presentes en *Augusta Emerita* al menos hasta la segunda mitad del siglo III d.C., fecha que conviene al referido dintel, además de su relación con el más allá como explica Santiago Montero¹⁸.

Con Rodríguez Martín, a propósito de este posible culto a las confluencias, hemos comentado la posibilidad, sólo eso, porque no hay evidencia arqueológica, de que, si hubo algo establecido para el desarrollo del referido culto, su emplazamiento bien pudiera haber sido, precisamente, la cima del Cerro de "El Calvario", donde en su momento se ubicó un ninfeo. Mayor carácter escenográfico no cabría.

En *Augusta Emerita* existió, en todo caso, un culto a su corriente fluvial, el *flumen Ana* y dos documentos lo podrían atestiguar.

En efecto, dos monedas acuñadas por la ceca emeritense, que muestran a un viejo barbado con ánfora bajo su boca y a una ninfa de cuya boca, también, fluye un chorrito de agua, se han querido interpretar como alusiones a dos conducciones hidráulicas, cuyo trazado o, quizá mejor proyecto, se llevaría a cabo antes del año 12 a.C., por tanto, en los primeros momentos de la colonia. Esa es, al menos, la opinión, entre otros, de Beltrán¹⁹, que acepta Finocchi²⁰.

662; FISWICK, D. "L'autel des Trois Gaules, le temoignage des monnaies". *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France*, 1986, págs. 90-111.

18 MONTERO, S., op. cit., pág. 52.

19 BELTRÁN MARTÍNEZ, A. "Las monedas romanas de Mérida: su interpretación histórica". *Augusta Emerita. Actas del Simposio del binilenario de Mérida* (A. Blanco ed.). Madrid, 1976, págs. 95-96, 101-102.

20 FINOCCHI, P. "Considerazioni su alcune monete emeritensi alludenti ad



Fig. 4. Probable representación del flumen Ana.

Pero otras ideas, quizá más ajustadas a la realidad, consideran que la representación del anciano barbado podría ser una alusión al *flumen Ana*²¹. En el caso de la ninfa parecería clara su

opere idrauliche". *Studi Miscellanei*, 29, II, 1996, págs. 191-196.

21 Entre las opiniones que sugieren la correspondencia de la representación

relación con una fuente o manantial, quizá “El Borbollón”, con la conducción *Aqua Augusta* como hemos referido en diversas ocasiones²².

Pero el documento de mayor interés sobre el culto al *Ana* es el que apareció a comienzos de la pasada centuria en el cerro de San Albín con motivo de la construcción del coso taurino emeritense. Se trata de la representación de una figura de iconografía acuática, formando parte del programa iconográfico de un importante Mitreo, que fue interpretada como la efigie de Océano por algunos o como la representación del *Ana* por otros y cuya réplica hoy luce en el patio del Palacio de Lorenzana, sede de nuestra Academia.

Para Macías²³, de acuerdo con ejemplos similares bien conocidos como la estatua del Nilo de Roma, se trataría de una representación del *Ana*. Es la misma idea que ofrece Mélida²⁴ quien explica su posible relación con el mitreo emeritense.

Una más reciente opinión es la de Trinidad Nogales, quien,

monetal con el *Ana*, NOGALES BASSARATE, T. “*Aquae emeritenses*”, 98; TRILLIMICH, W. “Los orígenes de la *colonia Augusta Emerita* a través de las monedas”. *La fundación de Augusta Emerita y los orígenes de Lusitania*. Monografías Emeritenses, 11 (T. Nogales Basarrate- N. Barrero Martín eds.). Mérida, 2018, págs. 83-111.

22 ÁLVAREZ MARTÍNEZ. “Los primeros años de la colonia *Augusta Emerita*: las obras de infraestructura”. *Le due patrie acquisite. Studi dedicati a Walter Trillimich*, (E. La Rocca-P. León-C. Parisi Presicce eds.) Roma, 2008 *Bullettino* de la Commissione Archeologica Comunale di Roma, Supplementi, 18, págs. 27-40.

23 MACÍAS LIÁÑEZ, M. *Mérida monumental y artística*. Barcelona, 1929, nº 85, pág. 193.

24 MÉLIDA, J.R. “Cultos emeritenses de Serapis y Mithras”. *BRAH*, LXIV, 1914, 4, págs. 447-448.

tras el análisis de la iconografía de la estatua, no duda en considerarla como una representación de una divinidad fluvial, en este caso del río emeritense²⁵.



Fig. 5. Representación del Guadiana.

La procedencia itálica de un buen número de habitantes de la Colonia es, sin duda, bien determinante tanto por su onomástica, como por la edilicia que siguen los planteamientos de las maestranzas itálicas, por los retratos de primera época, de claro sabor itálico²⁶ o por lo que apuntan ciertos topónimos que se relacionan con la zona lacial-umbria como es el caso del *lucus-Feroniae* aludido por los gromáticos²⁷.

25 NOGALES BASARRATE, T. "*Aquae emeritenses*.", págs. 99-101.

26 NOGALES BASARRATE, T. *El retrato privado emeritense*. Badajoz, 1997, págs. 134-138.

27 Ag. Urb. *De controversis agrorum*, 37 (Edición Thulin. Leipzig).

A propósito del referido bosque, María Paz García y Bellido²⁸, ha sugerido, de acuerdo con los argumentos proporcionados por los hallazgos producidos en “El Trampal” (término de Alcuéscar, Cáceres), una posible relación con el referido *lucus*. Son 17 epígrafes dedicados a una *dea sancta*, de carácter benéfico, salutífero²⁹, pedestales de sustento de símbolos relacionados con la diosa, al parecer, unas figuras de cabra³⁰, que se habrían depositado en una suerte de *temenos* y que dicho lugar más que un santuario podría ser identificado con el bosque mencionado por los gromáticos, de una superficie de 1000 *iugera* y dedicado a la diosa itálica *Feronia*, acaso una posible *interpretatio* romana de una deidad indígena³¹.

Esa idea la comparte Abascal³², quién, tras un completo análisis epigráfico, alude a ese posible sincretismo y a la posibilidad de que en “El Trampal” existiera un santuario dedicado a una divinidad ancestral vetona³³.

28 GARCÍA Y BELLIDO, M.P. “*Lucus Feroniae emeritensis*”. *AEspA*, 74, 2001, págs. 165-177.

29 CABALLERO ZOREDA, L- ROSCO MADRUGA, J. “Iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal, (Alcuéscar, provincia de Cáceres). Primera campaña de trabajos arqueológicos. 1983-4”. *Extremadura Arqueológica*, I, 1988: págs. 231-249.

30 ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUGA, J. “Un exvoto de bronce a *Ataecina Proserpina* en el Museo de Mérida”. *XI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 1970, págs. 827-830.

31 GARCÍA Y BELLIDO, M.P., art. cit., 165-177, *Ead.* P. (1991). “Las religiones orientales en la Península Ibérica: documentos numismáticos I”. *AEspA*, 64, 1991, 73-74.

32 ABASCAL PALAZÓN, J.M. “Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de *Ataecina en Hispania*”. *AEspA*, 68, 1995, págs. 31-105.

33 Sobre el culto a las divinidades indígenas, *Ataecina* entre ellas: ROTEN-

Tras las consideraciones de García y Bellido y de Abascal Palazón, se podría pensar en la existencia de un santuario en una zona boscosa, abundante en agua, con propiedades de carácter salutífero en algún caso, que tuvo su importancia como denotan los documentos epigráficos recuperados, tutelado por la diosa del lugar de carácter ancestral, una *dea sancta* vetona, que se asimiló a *Ataecina-Proserpina*, se sincretizó con la diosa itálica *Feronia*, también de carácter benefactor y salutífero y que recibió culto a la llegada al *territorium emeritense* de los colonizadores itálicos a partir de la fundación de la *colonia Augusta Emerita* en su propio bosque, el *lucus Feroniae*.

Sin embargo, no es posible de manera cierta fijar la ubicación del santuario y por ello se han barajado diversos emplazamientos, pero, como sugiere García y Bellido³⁴, por el hecho de que en la iglesia mozárabe y en sus inmediaciones se descubrieran los referidos epígrafes y material romano aprovechado, el espacio de la iglesia de “El Trampal” pudo ser el lugar donde pudo construirse un edificio de culto, *delubrum*, no necesariamente de grandes proporciones.

HOEFER, P. “*Te rogo, oro, obsecro...* Bemerkungen zu indigenen Kulturen in Mérida” *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardo antigua. Homenaje al Dr. Armin U. Stylow*. Mérida, 2009, págs. 307-317.

34 GARCÍA Y BELLIDO, M.P., 2001, págs. 55-56.



Fig. 6. “El Trampal”, Alcuéscar.

Otros documentos sobre el culto a las aguas en *Augusta Emerita*.

Para concluir este resumen sobre el culto a las aguas nos fijaremos en unos epígrafes, conocidos de antiguo que siempre nos interesaron, a la vez que nos invitaron a considerar su carácter y su adscripción, en la medida de lo posible, al lugar o edificio en el que pudieron estar ubicados. Refieren dedicatorias a las *Fontes*, a la *Fortuna* (*balnearis* para nosotros) y a las *Nymphae*. Son los siguientes:

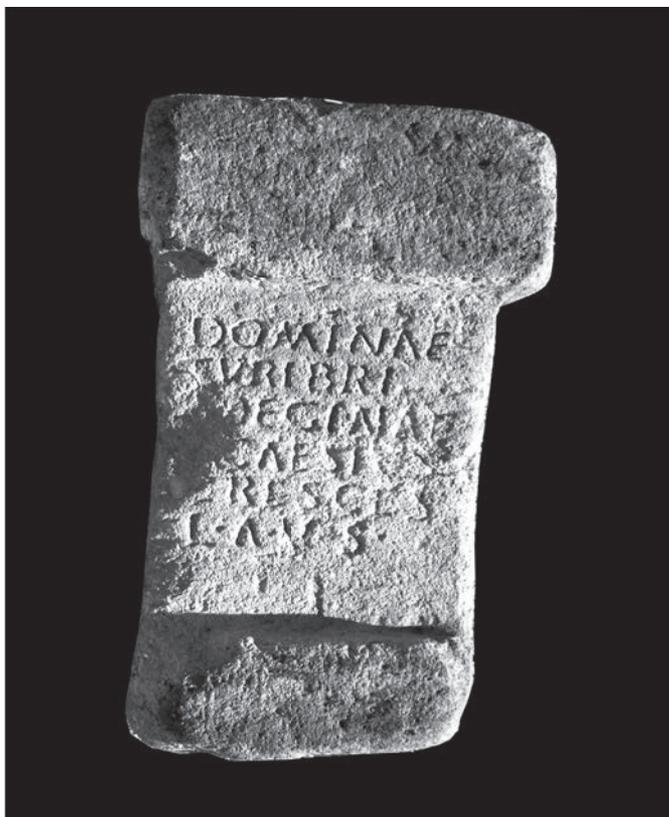


Fig. 7. Epígrafe con dedicatoria a la dea sancta.

1. Ara de mármol de 31 cm de altura, con molduras tanto en la base como en la coronación y *focus* rectangular, dedicada a las *Fontes* por *Iulius Lupus*: *FONTIBUS/SACRUM/IVL. LUP/ A.L.V.*

El epígrafe, difundido a través de Velázquez, Alsinet y Ponz, se hallaba en el patio de una casa frente a la Puerta de los Per-

dones de la iglesia de Santa María la Mayor y Mérida, siguiendo a Monsalud, refiere que se halló en la calle de La Parra³⁵. Hoy se conserva en el Museo Arqueológico Nacional formando parte del conjunto de la Colección Monsalud³⁶.

2. Otra dedicatoria a las *Fontes* la contiene un ara pequeña que se guardaba en la finca “Peñas Blancas” en la campana de Mérida, cuyo propietario fue el conocido emeritense Don Juan Saussol Toresano y, como me explica su nieto, don José María Saussol, catedrático emérito de Literatura en la Universidad de Trieste, hoy en manos de otro particular. No se conoce el actual paradero de la inscripción dedicada por la salud de Quinto Cornelio Plácido: *PRO. SAL/Q. C. P/FONT*³⁷.

35 En realidad calle Parras, cuyo trazado correspondía al espacio que mediaba entre el inicio de la calle Baños y la del Portillo, hoy Sagasta y que se abrió, en la primera mitad del siglo XVI, tras el derribo de unas edificaciones, para facilitar la comunicación entre las dos calles referidas. Debemos estos datos a don José Antonio Peñafiel, funcionario del Archivo Histórico Municipal de Mérida.

36 FERNÁNDEZ Y PÉREZ, G. *Historia de las antigüedades de Mérida*. Badajoz, 1857, 62; C.I.L., II, pág. 466; FORNER Y SEGARRA, A.F. *Antigüedades de Mérida. Metrópoli primitiva de la Lusitania. Desde su fundación en razón de colonia hasta el reinado de los árabes*. Mérida, 1893, pág. 144; MARQUÉS DE MOSALUD. “Nuevas inscripciones romanas y visigóticas de Extremadura”. *BRAH*, 43, 1903, pág. 240; MÉLIDA, J.R. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*. Madrid, 1925, I, n° 760; MALLON, J.- MARÍN, T. *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud, 1897-1908. Estudio crítico*. Madrid, 1951, n° 219; VIVES, J. ILER. Barcelona, 1971, n° 542; GARCÍA IGLESIAS, L. *Las inscripciones romanas de Augusta Emerita*. Tesis Doctoral. Madrid, 1974, n° 5; (Museo Arqueológico Nacional, n° Inv. 34451); RAMÍREZ SÁDABA, J.L. *Catálogo de inscripciones votivas de Augusta Emerita*. Cuadernos Emeritenses, n° 45. Mérida, 2019, n° 31, págs. 80-81.

37 RAMÍREZ SÁDABA. *Catálogo*, n° 32, págs. 81-82.

Según su editor, el Padre Fita³⁸, era un ara pequeña (12 cm de altura), de mármol: *Pro sal(ute)/ Q(uinti) C(ornelii) P(lacidii)/ Font(i)*. García Iglesias pensó que la última línea del texto sería, bien *Fonti,Fonti(bus)* o *Font(anae)*³⁹. En todo caso se trata de la referencia de un culto a *Fons*.

3. Inscripción dedicada a *Fortuna* por *Demetrius*⁴⁰. Se halló a comienzos del siglo XVII en la calle Baños con la presencia del cronista emeritense Bernabé Moreno de Vargas. ...*ATTIUS/ EMETRIUS/ FORTUNAE/SAC*.

García Iglesias⁴¹ analizó el epígrafe considerando la dificultad de restituir el *praenomen* y el *nomen* del dedicante, *Attius*, y considerando a *Demetrius* como su *cognomen*, a la par que restituyó las dos líneas finales, incompletas.

En cuanto a la divinidad a la que se dedicó la inscripción, *Fortuna*, barajó diversas posibilidades al ser numerosos sus apelativos.

38 FITA COLOMÉ, F. "Epigrafía romana y visigótica de Poza de la Sal, Mérida y Alburquerque". BRAH, LXVII,1915, págs. 491-492; Vives. ILER: n° 541; García Iglesias, op. cit., n° 6.

39 GARCÍA IGLESIAS, L., op. cit., n° 6.; Vives ILER, n° 541.

40 MORENO DE VARGAS, B. Historia de la ciudad de Mérida. Madrid, 1633 (Reimp. Cáceres, 1974), 80; GÓMEZ BRAVO, I. Advertencias a la historia de Mérida. Florencia, 1638, folio 7 v.; FORNER Y SEGARRA, A.F., op. cit., 91; C.I.L.II, 467; VIVES, ILER, n° 453; RAMÍREZ SÁDABA. Catálogo, n° 33, 82-83.

41 GARCÍA IGLESIAS, L., op. cit., n° 4.

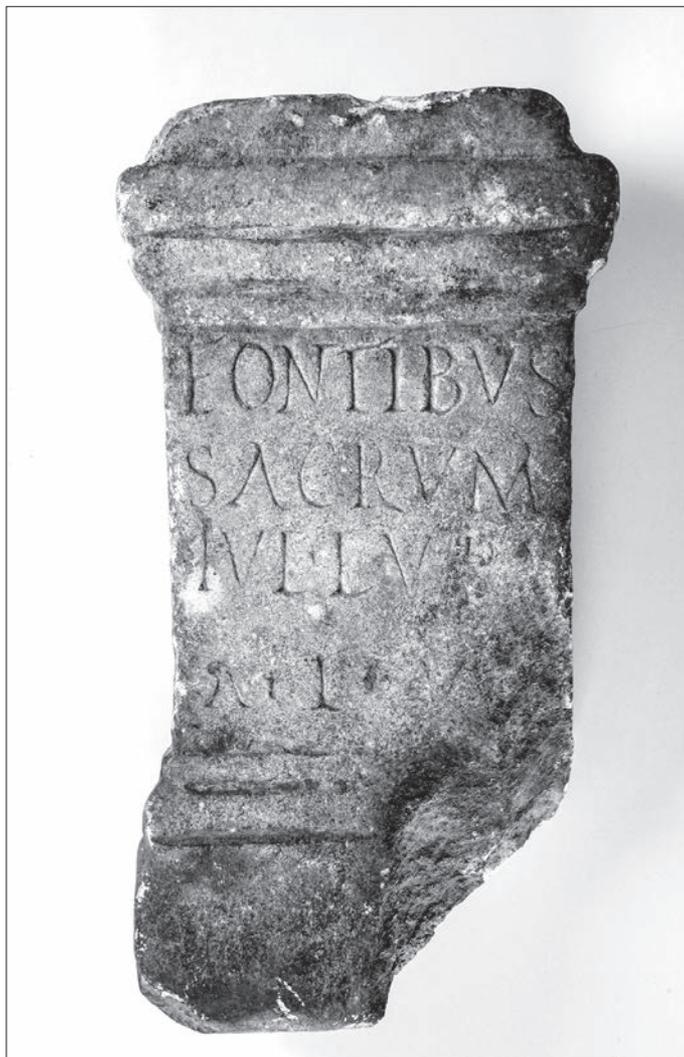


Fig. 8. Dedicatoria a las Fontes.

4. Cipo en forma de araque, en su día, se guardaba en la casa del licenciado Antonio Vallejo, vecino de la calle Berzocana y hoy desaparecida: *NYMPHIS/ I SATURNINUS/...../EX [VO]* ° TO⁴².

5. Ara de mármol blanco, de la que sólo se puede leer (*Nymph /M/.../.../L/...../....* Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano⁴³ y su procedencia exacta es desconocida pues, tras su hallazgo, sin referencia alguna como muchas piezas no controladas por el Museo, se depositó en un almacén que la Comisaría de Patrimonio, por su cuenta y riesgo, ubicó en el Teatro.

Es un ara de mármol blanco, de 23 cm de altura máxima con coronamiento moldurado y fragmentada en su pie, con sus caras laterales decoradas con la pátera y el *praefericulum*, muy deteriorada, de la que sólo se conserva la primera línea, con la referencia a *NYMPHIS* y apenas una letra, tanto en la segunda como en la tercera línea⁴⁴.

Los referidos epígrafes, de cronología por determinar, si bien Ramírez Sádaba, con fundamento en sus caracteres paleográficos y datos ofrecidos por sus anteriores editores, correspondería a la segunda centuria, forman un conjunto del mayor interés porque refuerzan la existencia de un culto a las aguas bien desarrollado en la ciudad augustana.

42 C. I. L. II, 469; FORNER Y SEGARRA, A.F., op. cit., pág. 139; VIVES. ILER, pág. 620; GARCÍA IGLESIAS, op. cit., n° 7; RAMÍREZ SÁDABA. Catálogo, n° 55, págs. 111-112.

43 N° Inv. 13945.

44 GARCÍA IGLESIAS, op. cit., n° 8; RAMÍREZ SÁDABA. Catálogo, n° 56, págs. 112-113.



Fig. 9. Ara dedicada a las Ninfas.

Por las referencias a su aparición, en especial la dedicatoria a *Fortuna* y la ofrendada por *Lupus* a las *Fontes*, en la calle Parras contigua a la calle Baños, no sería descabellado sugerir su relación con las que pudieron ser las Termas Centrales de *Augusta Emerita*, tradicionalmente ubicadas en esa zona, donde recientemente se vienen produciendo hallazgos bien expresivos. Por su

parte, la inscripción que se conservaba en la dehesa de “Peñas Blancas”, era propiedad de D. Juan Saussol Toresano, cuya casa se hallaba muy cercana a la referida calle Baños.

La dedicatoria a *Fortuna* bien podría estar relacionada con *Fortuna balnearis*. Es bien conocida la relación de la divinidad con el agua y numerosas inscripciones de época imperial fueron dedicadas a la Fortuna de los Baños, *Fortuna balnearis*, además de la referencia a la diosa con otros sobrenombres diferentes en inscripciones que proceden de las termas⁴⁵. No eran, precisamente, las termas un lugar referente de culto a *Fortuna*, pero en su acepción de establecimientos de utilidad y beneficioso para la salud, se infiere que los dedicantes, como especifican otras inscripciones, realicen las ofrendas por su salud y la de los suyos⁴⁶.

En el caso de las dedicatorias a las *Fontes* nos atreveríamos a sugerir una relación con ese pretendido conjunto termal, pues es bien sabido que en el culto a las Fuentes se vislumbra un acto de agradecimiento a esa agua viva que surge de las profundidades de la tierra y, por tanto, el romano le confirió el carácter

45 CHAMPEAUX, J. *Fortuna. Recherches sur le culte de la Fortune à Rome et dans le monde romain. Desorigins à la mort de Cesar*. Collection de l'École Française de Rome, n° 64. Paris, 1962.

46 Sobre dedicatorias a la Fortuna balnearis existen varias en Hispania: MATILLA SEQUIER, G. et alii. “El santuario romano de las aguas de Fortuna (El balneario de Carthago Nova)”. Mastia, 2002, págs. 179-190. Otros ejemplos son los de la Fuente de la Mortera, en Gijón: (CIL,II, 2701; IGLESIAS GIL, J.M.- RUIZ GUTIÉRREZ, A., art. cit., pág. 361; SANTOS YANGUAS, N. “El ara Fortuna Balnearis hallada en Tresmañes (Gijón) y el culto a las aguas en Asturias Antigua” *Anas* 29-30 (2016-2017), págs. 349-354) y Dura-tón (SOLANA, J. M- HERNÁNDEZ GUERRA, L. *Religión y sociedad en época romana en la Meseta septentrional*. Valladolid, 2000, págs. 79 y 258, n° 104).

divino; los ejemplos son muy variados⁴⁷.

Existen numerosos testimonios sobre el culto a las *Fontes* y su carácter salutífero, con santuarios y edificios relacionados en muchos casos con las termas⁴⁸.

En cuanto a los lugares de hallazgo de las dedicatorias a las ninfas, la ofrendada por *Saturninus* estaba depositada en una casa de la calle Berzocana, muy próxima a los lugares de la posible aparición de las anteriormente comentadas, pero de la segunda no se tienen referencias de su descubrimiento por las circunstancias antes referidas.

Ramírez Sádaba⁴⁹ sugirió la posible vinculación del epígrafe de *Saturninus* con los estanques que flanqueaban el edificio del “Templo de Diana”. Otra posible relación podría establecerse con los ninfeos establecidos como monumental fachada del

47 CORBIER. M. “La familia de Séjan à Volsinii: la dedicace des Seii, curatore-saquae”. *MEFRA*, 95, 193, 2, págs. 719-756 y en lo que nos concierne, págs. 735-736.

48 La bibliografía es bien abundante y, a título de ejemplos, referimos las siguientes: ARNALDI. A. “La valenza “salutare” del culto de Fons nella documentazione epigráfica dell’Italia romana : Miscelanea epigráfica in onore de L. Gasperini”. Tivoli, 2000, págs. 47-61. BOLLINI, M. “I culti delle acque salutari in Emilia Romagna”. *Antiqua*, VII, 2, 1977, págs. 21-26; CAZANOVE. O.-SCHEID, J. “Sanctuaires et sources dans l’Antiquité. Les sources et leurs limites dans la description des lieux de culte.” *Actes Table Ronde Centro J. Berard. Napoli* 2001. Nápoles, 2003; Chevallier, R. “Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines”. *Actes du Colloque Aix-les-Bains* 1990. Caesarodunum, XXVI. Turin, 1992.

49 RAMÍREZ SÁDABA, J.L. “Epigrafía” en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. - NOGALES BASARRATE, T. *Forum coloniae Augustae Emeritae. “Templo de Diana”*. Mérida, 2003. n° 2, págs. 355-356.

Foro colonial hacia el *kardo maximus*⁵⁰.

De acuerdo con lo expresado, podemos sugerir que las ofrendas a *Fortuna (balnearis)* y a las *Fontes*, una de las cuales fue hallada en la calle Parras, contigua a la de Baños, pudieron tener una relación con el establecimiento termal, cuya ubicación sospechamos en la zona.

Dicho establecimiento termal estaba surtido de agua gracias a un acueducto. Bien pudo ser el conocido como *Aqua Augusta*, cuyo depósito terminal se ubicaría en los alrededores de la Plaza de toros y que fue alimentado por el aporte de “El Borbollón”, que se originaba en un manantial en los Montes de Cornalvo, en el marco del Parque Natural, y de otros aportes. También lo pudo ser por el acueducto de “Rabo de Buey-San Lázaro”, a lo que parece de época de Claudio.

El *caput aquae* de esta conducción de “Rabo de Buey-San Lázaro” se originaba a unos pocos kilómetros al norte de la población, donde confluían diversas escorrentías y manantiales y su trazado es bien conocido tras las excavaciones del solar de “Las Torres” donde se construyó el Museo Nacional de Arte Romano y su dirección hacia el centro de la ciudad y hacia el posible lugar de la ubicación de las Termas parece clara.

Por ello, esas dedicatorias, relacionadas con las aguas, que surgen del interior de la tierra, de carácter sagrado y propiciatorias de salud y beneficios, podría hacernos pensar en su vinculación con las termas. Es, lógicamente, una hipótesis que podría o no ser fundada.

50 AYERBE VÉLEZ *et alii*. *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de los recintos monumentales. Anejos de AEspA*, LIII. Mérida, 2009, págs. 167-171.

El epígrafe de las Ninfas del Museo Nacional de Arte Romano y el de *Fons* que se guardaba en la dehesa de “Peñas Blancas” están muy relacionadas entre sí, pero al no conocer su lugar de aparición no nos atrevemos a sugerir su vinculación con alguna fuente, estanque o acueducto⁵¹.

51 No olvidemos la ya referida proposición de identificar la imagen de una doncella de cuya boca surge un chorro de agua, representada en el anverso de una moneda de la ceca colonial con la ninfa protectora de un manantial que surtía a la conducción hidráulica *Aqua Augusta* (“Cornalvo”).